ADENDA Nº 1/2020

AL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020 - ID Nº 384.124
"CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO CALLE A CLUB CERRO LEÓN COMPAÑÍA NARANJAISY"

PUNTO 1.

LA CONVOCANTE ESTABLECE EN EL SICP NUEVO PLAZO PARA EL TOPE DE CONSULTAS, ENTREGA Y APERTURA DE OFERTAS.

PUNTO 2.

LA CONVOCANTE PROCEDIO A LA COREECIÓN NUMERICA DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS CONFORME A LOS ITEMS DE LA LISTA DE PRECIOS, EL MISMO SE ENCUENTRA EN ADJUNTO.

PUNTO 3.

LA CONVOCANTE NO HA ELIMINADO LAS NUMERACIONES QUE POSSEN CADA UNO DE LOS ENUNCIADOS DEL PLIEGO UTILIZADO PARA EL LLAMADO DE REFERENCIA, PUESTO QUE DEBIDO AL FORMATO DEL MISMO RESULTA IMPOSIBLE QUE SEA ELIMINADA. EL ERROR OBEDECE QUE AL MODIFICAR EL PBC EN FORMATO PDF ES CUANDO SE OCULTAN LAS NUMERCAIONES.

PUNTO 4.

CONDICIONES CONTRACTUALES

DONDE DICE:
En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **0,01 (cero coma cero un porciento).**

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago.

DEBE DECIR:
En caso de que la contratante incurriera en mora en los pagos, se aplicará una tasa de interés por cada día de atraso, del: **0,01 (cero coma cero un porciento).**

La mora será computada a partir del día siguiente del vencimiento del pago y no incluye el día en el que la contratante realiza el pago. Si la administración incurriere en mora, la misma no perjudicará al contratista y éste tendrá derecho a percibir intereses moratorios equivalentes al promedio de las tasas máximas activas nominales, anuales, percibidas en los bancos por los préstamos de consumo de moneda nacional al plazo de ciento ochenta días, determinada por el Banco Central del Paraguay para el mes anterior de la constitución de la obligación y publicado en diarios de difusión nacional.

***DONDE DICE*:**

DATOS DE LA LICITACIÓN

8. VISITA AL SITIO DE OBRAS

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día**: MARTES, 08 DE SETIEMBRE DE 2020**
Lugar: **CALLE A CLUB CERRO LEÓN COMPAÑÍA NARANJAISY**
Hora: **09:00 a.m.**

Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la oficina del Departamento de Obras de la Municipalidad de Villeta, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizará la obra acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. ~~Si no participa del acto deberá presentar una Declaración Jurada de conocimiento del lugar y de las condiciones de las mismas~~. Se tendrá una tolerancia de 15 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. DELIA ID
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

DEBE DECIR:

DATOS DE LA LICITACIÓN

8. VISITA AL SITIO DE OBRAS

La convocante dispone la realización de una visita al sitio con las siguientes indicaciones:
Fecha y día**: LUNES, 14 DE SETIEMBRE DE 2020**
Lugar: **CALLE A CLUB CERRO LEÓN COMPAÑÍA NARANJAISY**
Hora: **09:00 a.m.**
Procedimiento: Los interesados deberán presentarse en la oficina del Departamento de Obras de la Municipalidad de Villeta, donde será el punto de partida, para luego dirigirse a la zona donde se realizará la obra acompañado del funcionario responsable o asignado por el mismo. ~~Si no participa del acto deberá presentar una Declaración Jurada de conocimiento del lugar y de las condiciones de las mismas~~. Se tendrá una tolerancia de 15 minutos de espera para los potenciales interesados para la visita fijada.
Nombre del funcionario responsable de guiar la visita: Arq. DELIA ID
Participación obligatoria: SI
Al culminar la o las visitas, se labrará acta en la cual conste, la fecha, lugar y hora de realización, en la cual se identifique el nombre de las personas que asistieron en calidad de potenciales oferentes, así como del funcionario encargado de dicho acto.
Los gastos relacionados con dicha visita correrán por cuenta del oferente.
Cuando la convocante haya establecido que no será requisito de participación, el oferente podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.

Villeta, 10 de setiembre de 2020

MUNICIPALIDAD DE VILLETA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

CYNTHIA GIMÉNEZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD DE VILLETA